

Misión de Observación

Elecciones Presidenciales en Colombia 2022

19/06/2022

La misión de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL), acreditada por el Consejo Nacional Electoral participó de la Segunda Vuelta de las Elecciones Presidenciales del domingo 19 de junio del 2022 en la República de Colombia. Continuando con las labores realizadas durante las elecciones generales del mes de mayo, la COPPPAL desplegó una misión encabezada por Héctor Alemán, ex Ministro de Gobierno de la República de Panamá y Secretario de Relaciones Internacionales del Partido Revolucionario Democrático Panameño, coordinada por Dolores Gandulfo, Directora del Observatorio Electoral de la COPPPAL e integrada por representantes de distintos países de América Latina y el Caribe (Argentina, República Dominicana, Panamá, y Perú).

Consideraciones previas del proceso electoral.

El domingo 29 de mayo se llevaron a cabo las elecciones presidenciales en la República de Colombia para el período 2022-2026, que dieron lugar, al no haber alcanzado ninguno de los candidatos el 50% +1 de los votos válidos, a la segunda vuelta presidencial de este domingo 19 de junio.

La COPPPAL estuvo presente durante el proceso electoral del mes de mayo con una misión de observación electoral compuesta por más de 40 representantes de distintos países de la región. Durante dicha observación, y específicamente durante la jornada electoral, se pudo observar el desarrollo normal de los comicios, con las aperturas de mesas de votación en tiempo y forma y la integración de las mismas tanto por hombres como por mujeres, no encontrándose inequidades respecto al género. Asimismo, la misión pudo

observar que el proceso de cierre y escrutinio se realizó en similares condiciones de normalidad y de manera pública, destacando la actitud cívica de los actores partícipes del proceso. En el informe preliminar, la MOE también recomendó la revisión de las condiciones edilicias de los establecimientos, y la debida identificación de los recintos electorales en pos de contribuir en la claridad y acceso al voto de los y las electores.

Proceso de inscripción de candidaturas y el camino a la segunda vuelta electoral.

El Observatorio Electoral de la Coppal dio seguimiento al proceso de inscripción de candidaturas. Durante la jornada del mes de marzo, en forma paralela a las elecciones legislativas, fueron tres las fuerzas políticas que realizaron consultas interpartidarias, con una participación de 12.251.669 colombianos y colombianas entre las tres consultas. Con posterioridad, se inscribieron entonces los tres candidatos que surgieron de las consultas: Gustavo Petro por Pacto Histórico, Federico Gutiérrez por Equipo por Colombia, y Sergio Fajardo por Centro Esperanza, más cinco candidatos/as. El Observatorio Electoral tomó conocimiento que durante el mes de mayo las fórmulas encabezadas por Luis Pérez e Ingrid Betancourt decidieron declinar sus candidaturas, quedando incorporados igualmente en las papeletas electorales.

Durante la jornada de las elecciones presidenciales, en el mes de mayo, la fórmula del Pacto Histórico, Gustavo Petro y Francia Márquez Mina, obtuvo el 40,32% de los votos (8.527.768), seguido por la fórmula de la Liga de Gobernantes Anticorrupción, Rodolfo Hernández y Marelén Castillo, con 28,15% de los votos (5.953.209), lo que llevó a la jornada de este domingo. El tercer lugar lo obtuvo el candidato Federico Gutiérrez y Rodrigo Lara, con el 23,19% (5.058.010), seguido por la fórmula de Centro Fajardo y Luis Gilberto Murillo, con 4,20% (888.585).

Participación electoral.

Uno de los principales aspectos a tener en cuenta en un proceso es la participación electoral, y por ello el Observatorio electoral de la Coppal realiza un análisis profundizado de tal variable, considerando a su vez que es históricamente uno de los grandes desafíos para la democracia colombiana.

La participación electoral desde las elecciones de fines de los noventa en Colombia reflejaba una alta abstención electoral, alcanzando hasta el 60% del censo electoral en la primera vuelta de las elecciones del año 2014. En el último proceso presidencial del año 2018, la participación electoral fue del 53,38% en la primera vuelta, y 53,04% en la segunda - la más alta desde el año 1998 -, por lo que había gran expectativa del presente proceso.

Así, con una participación en la primera vuelta del 54,91%, la COPPPAL reconoció y felicitó al pueblo colombiano por la masiva participación en el ejercicio del voto, con un leve incremento respecto de la misma instancia de las elecciones del año 2018, y una notable diferencia con respecto al proceso de 2014, cuando alcanzó el 39,93%.

De acuerdo al Censo Electoral de la Registraduría del Estado Civil, son 39.002.239 los colombianos y colombianas habilitados para ejercer el derecho al sufragio en estos comicios. De ese total, 20.111.908 son mujeres y 18.890.331 son hombres, distribuidos en 12.513 puestos de votación y 102.152 mesas (tanto en el país como en el exterior).

Al igual que durante el proceso del mes de mayo, el Observatorio Electoral de la Coppal felicitó al pueblo colombiano por la participación del 58,08% del censo electoral, el porcentaje más alto desde las elecciones del año 1998 cuando alcanzó los 63 puntos porcentuales. Al ver la participación electoral por departamento, se pudo observar que nueve departamentos superaron el 60% de participación, doce estuvieron entre el 50 y el 60% y doce no alcanzaron el 50%.

En la circunscripción del exterior la participación fue del 31,46% de acuerdo al preconteo oficial de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Actividades de la Misión de Observación

La misión de observación electoral de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL) inició sus actividades previo al mes de mayo, con un análisis normativo y de coyuntura, como así también a través de la comunicación con distintos actores partícipes del proceso, todo ello profundizado de cara a la segunda vuelta presidencial.

Durante la jornada del viernes 17 de junio, la MOE de la COPPPAL participó de las actividades propuestas por el Consejo Nacional Electoral y la Registraduría Nacional del Estado Civil, en primer lugar con la Instalación de la misión de observación electoral internacional, donde se tuvo la oportunidad de escuchar algunas de las impresiones del proceso electoral por parte del Presidente del Consejo Nacional Electoral, César Augusto Abreo Méndez, y Registrador Nacional del Estado Civil, Alexander Vega Rocha, y el Ministro del Interior de la República, Daniel Palacios Martínez. Participó también de la capacitación técnica y logística a cargo del Registrador Delegado en lo Electoral, Nicolás Farfán Namén, la Directora Nacional de Gestión Electoral, Ludys Emilse Campo Villegas y el Director Nacional de Censo Electoral, Roberto Carlos Cadavid Martínez.

La Misión también se reunió con los representantes del Pacto Histórico Senadora Maria Jose Pizarro y representante Alirio Uribe Muñoz quienes nos compartieron sus consideraciones sobre la elección.

En reiteradas ocasiones intercambiamos mensajes con la asesora Claudia M. Acero para poder concertar una reunión con representantes de la Liga de Gobernantes anticorrupción pero sin respuesta satisfactoria.

Durante el día sábado 18 de junio, y como una de las actividades habituales en cada proceso electoral en los que se desarrolla misión de observación, los miembros de la misión se reunieron con la finalidad de conversar sobre la planificación de las rutas de observación a llevarse a cabo en la jornada del día domingo, y la capacitación sobre los principales aspectos a tener en cuenta el día de la jornada y los formularios de observación elaborados por el equipo técnico del Observatorio Electoral de la Coppal.

Dichos formularios constan de tres instancias: uno sobre observación de los establecimientos tanto en lo edilicio como en la organización de los recintos electorales, otro sobre la observación específica sobre el inicio y desarrollo de las mesas electorales, y un tercero sobre el cierre y escrutinio de las mesas electorales.

Asimismo, durante las distintas jornadas, la misión estuvo en contacto y en reuniones con otras misiones de observación electoral como el Centro Carter y CEELA PARLASUR Uniore, a fin de compartir las percepciones de los distintos organismos sobre el proceso.

Jornada electoral

Una comitiva de la Coppal inició la jornada participando del Acto de apertura organizado por el Consejo Nacional Electoral y la Registraduría Nacional del Estado Civil. La MOE recorrió durante la jornada electoral puestos de votación en Bogotá D.C., en las localidades de Usaquén, Kennedy y Ciudad Bolívar.

La misión utilizó formularios realizados por el equipo técnico del Observatorio Electoral de la Coppal en tres grandes ejes de observación que abarcaron toda la jornada electoral: establecimientos, mesas de votación y cierre y escrutinio de mesas.

Los delegados de la misión pudieron observar a lo largo de la jornada que se encontraban debidamente identificadas la numeración de las mesas de votación

en los distintos puestos. Asimismo, en alguno de los establecimientos se aplicó control biométrico en la mesa y se hizo entrega del certificado de autenticación al elector/a, no observándose mayores inconvenientes en dicho procedimiento.

Los comicios iniciaron, en su mayoría, en tiempo y forma, sustituyéndolo los jurados de las mesas de votación por los de carácter remanente cuando no habían asistido los titulares (en el 66% de los casos relevados). En la mayoría de las mesas recorridas se pudieron ver conformadas por los seis jurados de votación requeridos según la normativa. Asimismo, se observó que las mesas de votación estaban integradas tanto por hombres como por mujeres, no encontrándose inequidades respecto al género.

En cuanto a los establecimientos dispuestos como puestos de votación, se encontraban debidamente señalizados, con cartelera en el exterior, nombre y número de puesto. Asimismo, en la mayoría de los casos se pudo observar la presencia del delegado electoral debidamente acreditado, y la presencia de fuerzas de seguridad en el exterior de los puestos de votación. Los y las jurados advirtieron que la entrega de los kits electorales ocurrió de forma completa y a tiempo.

En el 44% de los establecimientos recorridos, los puestos de votación no garantizaban las condiciones de accesibilidad como rampas, rampas móviles o ascensores, para el electorado con movilidad reducida que lo requiriera.

Al igual que en la primera vuelta electoral, el proceso de cierre y escrutinio se realizó con total normalidad y de manera pública, tal y como establece la legislación.

Para finalizar, la MOE destaca y felicita la actitud cívica del pueblo colombiano al acudir a las urnas para ejercer su derecho al sufragio, así como de los miembros de mesas y el resto de los actores partícipes del proceso por el desarrollo de los mismos. Saluda los esfuerzos del Consejo Nacional Electoral, de la Registraduría Nacional del Estado Civil por la organización participativa y

pacífica del proceso electoral, y felicita la responsabilidad de las fuerzas políticas partícipes en el proceso al reconocer a la brevedad los resultados electorales, reflejo de la voluntad del pueblo colombiano.

Bogotá, a los 20 días del mes de junio de 2022.

Héctor Alemán

Jefe de Misión Electoral

Dolores Gandulfo

Directora del Observatorio
Electoral de la Coppal.